

INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOFADCON CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Señores Socios:

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la compañía y la Ley de Compañías del Ecuador, a continuación pongo en conocimiento de ustedes el informe de gestiones correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Socios, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos.

En lo que se refiere a la administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los señores Socios:

- ✓ Durante el año 2015, mediante aprobación de Junta de Socios se resolvió la compra de un Terrero junto con el Edificio por un monto de USD\$160.000.00 de lo cual se entregó como anticipo el valor de USD\$100.000.00 y el saldo de USD\$60.000.00 se efectuará un crédito a una institución financiera los primeros días del periodo 2016;
- ✓ Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

En este periodo económico se ha dado cumplimiento a las Resoluciones emitidas por la Junta general de Socios, así como a las normas legales, estatutarias y a los Reglamentos vigentes.

En el aspecto operativo la compañía ha tenido un incremento significativo de sus ingresos comparados con el periodo 2014, debido a que se ha gestionado el incremento de nuevos clientes, añadido a esto el desarrollo de un Sistema Integrado de Contabilidad por el personal técnico que labora en la empresa.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros, el monto total de Activos de la Compañía asciende a USD\$ 137.901.79; Total Pasivos USD\$ 104.450.47, su Patrimonio Neto asciende a USD\$ 30.451.32; y, existe una UTILIDAD del ejercicio es de USD\$ 23.850.58

Agradezco a todos por su colaboración brindada, y en espera de que los resultados obtenidos sean analizados y aprobados por Ustedes.

Machala, 21 de enero de 2016



Aní. Polivio Orellana Valarezo
REPRESENTANTE LEGAL